

Modernización en México: la propuesta empresarial

Luna, Matilde; Puga, Cristina

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Luna, M., & Puga, C. (1993). Modernización en México: la propuesta empresarial. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 38(151), 35-49. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1993.151.50821>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Modernización en México: la propuesta empresarial*

**Matilde Luna y
Cristina Puga**

*Una primera versión de este trabajo se publicó en la revista *Andes*, Roma, marzo de 1992.

Los cambios económicos y políticos ocurridos en México a lo largo de la última década han conducido a una importante transformación del modelo social, una de cuyas características más notables es la del nuevo papel protagónico desempeñado por el sector empresarial.

Este protagonismo se refiere a cuando menos tres aspectos importantes:

1. Una nueva vocación política del empresariado que no desdén como en el pasado ninguna manifestación de carácter público, lo cual además de que le ha permitido un significativo avance hacia la ocupación de puestos de elección popular y en la administración pública, ha contribuido a importantes cambios en la estructura del sistema político.

2. Derivado de lo anterior, una participación activa del empresariado en la conformación del nuevo proyecto económico y político implantado progresivamente en el país a partir de 1982. Con esto nos referimos tanto a su actividad propositiva frente al gobierno, desde sus organizaciones y a través de diversas tribunas políticas, como a la presión ejercida por los mismos organismos y por los más poderosos grupos económicos mediante muy diversos medios que inclu-

yeron la desinversión, la fuga de capitales y otras formas similares de imposición de demandas.

3. Una nueva responsabilidad derivada de la reducción de la actividad económica del Estado y, por lo mismo, de una privatización creciente de la economía que incluye grandes líneas de inversión en la industria, el comercio y los servicios que habían estado reservados tradicionalmente al Estado. Asimismo, al reorientarse la economía hacia los mercados externos y desaparecer el proteccionismo económico que caracterizó a las décadas anteriores, la responsabilidad empresarial incluye un comportamiento más dinámico y competitivo que lleve a la producción nacional a competir en condiciones de igualdad con la de otros países del mundo.

En este trabajo nos referimos principalmente a los dos primeros puntos señalados, aunque sin dejar de tomar en cuenta el de la nueva exigencia hacia el empresariado, pues es fuente de conflictos internos en el seno del sector y de sus organizaciones. Asimismo, hacemos hincapié en la existencia de dos proyectos empresariales, representados por la facción liberal-conservadora y la facción tecnocrática que, a pesar de sus grandes coincidencias, señalan estilos distintos de hacer política y aun de entender al proyecto modernizador.

La nueva vocación política del empresariado y su impacto en el sistema político

En diciembre de 1987 el gobierno mexicano, los empresarios y el sector obrero firmaron el llamado Pacto de Solidaridad Económica que comprometía a los tres sectores en un programa para contener la inflación. El acuerdo, que se produjo en la coyuntura de las elecciones presidenciales, tuvo un importante significado que iba más allá de sus alcances económicos y políticos inmediatos: con el PSE el gobierno certificó su compromiso de desarticular el viejo Estado interventor cediendo al sector privado la posición central en la nueva estrategia de desarrollo, los sectores populares organizados se comprometieron a mantener una disciplina salarial y los empresarios—con la facción tecnocrática al frente— se comprometieron a apoyar al partido del gobierno.

De esta manera, el Pacto constituyó una expresión del acuerdo logrado entre el gobierno y los empresarios mexicanos tras de un largo periodo de dificultades, cuyos momentos más problemáticos se resumen en dos agudos conflictos: el del periodo 1970-76 en contra de las políticas de reforma económica y apertura política de la administración del presidente Luis Echeverría, y el del periodo 1982-87, derivado de la nacionalización de la banca, decretada por el presidente José López Portillo al final de su administración.¹

Estos conflictos, derivados en buena medida de la insuficiencia de un esquema de desarrollo económico basado en la protección del mercado interno y en la regulación estatal, condujeron —por un lado— al replanteamiento por parte del empresariado del proyecto económico nacional y —por el otro— a la emergencia de una nueva voluntad política empresarial que van a tener efectos importantes en el proceso de modernización que experimenta el país en la década de los ochenta.

Entre los efectos políticos cabe destacar dos. Uno es el de las transformaciones del régimen corporativo que se reorienta en dos sentidos: hacia un corporativismo de carácter social en lo referente a los vínculos entre el gobierno y los empresarios, y hacia un régimen más estrictamente de corte neocorporativo en cuanto a las relaciones entre los sectores público, privado y social que negocian en materia de precios y salarios. Esta última orientación va también acompañada de un desmantelamiento más discreto y selectivo de los controles verticales tradicionales que se aplicaron en el pasado reciente al movimiento obrero y otros sectores populares.²

El segundo efecto es el de la influencia de la politización de los empresarios en la reactivación de la política de partidos, o —en otras palabras— en la conversión del ámbito partidario y electoral en una

¹ La bibliografía sobre los conflictos entre el gobierno y los empresarios en estos periodos es amplia. Véanse entre otros: Carlos Arriola, *Los empresarios y el Estado, 1979-1982*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa, 1988. Matilde Luna, *Los empresarios y el cambio político*, México, Era, 1992. Juan Manuel Martínez Nava, *Conflicto, Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen, 1984. René Millán, *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*, México, Siglo XXI, 1988. Cristina Puga, *Empresarios y política en México*, México, FCPS-UNAM-Miguel Ángel Porrúa (en prensa).

² Sobre el cambio en las relaciones obreras cf. Graciela Bensusán y Carlos García (coordinadores), *Estado y sindicatos. Crisis de una relación*, México, Fundación Friedrich Ebert-UAMX, 1989.

arena política real y no meramente formal. Este cambio ha contribuido a su vez a la redefinición del presidencialismo mexicano y ha afectado el régimen de partido único, características ambas del sistema político mexicano durante cerca de cinco décadas.³

Estos últimos cambios no obedecen exclusivamente a la acción política de los empresarios. Desde los años setenta, otros actores sociales que incluyeron a partidos de izquierda y derecha y organizaciones populares, e incluso, en tiempos más recientes, a algunas facciones políticas gubernamentales y a sectores del partido del gobierno, habían expresado por motivos diversos y de diferentes maneras su insatisfacción respecto de los tradicionales controles corporativos⁴ y habían demandado la necesidad de una más amplia apertura política en materia partidaria y electoral. La crisis económica que se profundiza en 1982, a raíz de los precios del petróleo y el excesivo endeudamiento externo, contribuyó, por su parte, al visible descrédito de los mecanismos de negociación política, caracterizados por una estructura vertical de corte clientelista.

Así, desde los años setenta se produce un movimiento de creación de partidos políticos de distintos signos (como el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano) que, por el lado de los sectores populares, culmina con la creación del Frente Cardenista (hoy Partido de la Revolución Democrática, PRD), cuya participación en las elecciones presidenciales de 1988 puso en entredicho la legitimidad del partido único y del proceso electoral en su conjunto.

Sin embargo, a pesar de la complejidad del proceso de cambio, puede decirse que la politización de los empresarios en el curso de las dos décadas entre 1970 y 1990 fue uno de los factores determinantes en el rumbo que adoptó la modernización política del país.

³ Para reactivación de política de partidos, cf. Soledad Loaeza y Rafael Segovia (coordinadores), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987. Juan Molinar H., *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991.

⁴ Cf. por ejemplo, los trabajos reunidos en Matilde Luna y Ricardo Pozas (coordinadores), *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, México, UNAM, 1992.

El Consejo Coordinador Empresarial

El conflicto entre el gobierno y los empresarios en la primera mitad de la década de los setenta, originado en buena medida por los intentos gubernamentales de ampliar el radio de acción del Estado y de recuperar su dirección en las políticas de desarrollo ante el poder de veto que había adquirido el sector empresarial, tuvo —entre otros— dos resultados principales: el freno al impulso reformista del gobierno y la creación de un poderoso dispositivo institucional de representación de los intereses del sector privado: el Consejo Coordinador Empresarial, que a través de la unificación de las diferentes posiciones del empresariado ha obtenido un creciente poder para negociar sus demandas con el gobierno.

Fundado en 1975, el Consejo Coordinador Empresarial —que sitúa en su discurso a la empresa y a lo privado como ejes articuladores de las relaciones sociales— es una asociación de asociaciones que reúne a las principales organizaciones empresariales del país, tanto a las que representan a los diferentes sectores económicos —la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (AMCB), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y hasta antes de la nacionalización de la banca a la Asociación de Banqueros de México (AMB)— como a otras asociaciones muy importantes, tales como el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), que agrupa selectivamente a los dirigentes de los principales grupos económicos que operan en el país, y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), que es un sindicato patronal.

Estas asociaciones representan, asimismo, diversas tendencias políticas; así, hay algunas que tienen un comportamiento político tradicionalmente radical frente a las iniciativas gubernamentales (como en los casos de la COPARMEX y la CONCANACO) y otras que se caracterizan históricamente por sus posiciones moderadas (el caso de la CONCAMIN).

A pesar de incluir organizaciones de afiliación obligatoria, como las confederaciones de industria y comercio, el CCE es una asociación voluntaria que se crea con una gran autonomía del gobierno,

convirtiéndose crecientemente en el principal interlocutor para el tratamiento de asuntos de primera importancia que atañen directa o indirectamente al sector privado. Ello a pesar de que su surgimiento por fuera de la legislación de cámaras industriales y de comercio le hizo ser considerado en un principio como organización extralegal que, por lo tanto, no podía asumir formalmente la representación del sector empresarial en su conjunto. Justamente, el nuevo pacto social en el que los empresarios detentan una posición privilegiada se configura a partir del éxito del CCE en asegurar, por un lado, la lealtad de sus representados y, por el otro, la aceptación de su legitimidad por parte del gobierno y de otros sectores sociales.⁵

Nacionalización de la banca y proyecto empresarial

Un segundo conflicto, originado por la nacionalización de la banca, decretada en 1982, en las postrimerías del gobierno de José López Portillo, dio lugar a la consolidación de un nuevo discurso empresarial, a la ampliación de las estrategias del sector y a la proyección de sus demandas en el proceso de modernización política del país.

La nacionalización de la banca creó un vacío institucional al afectar el espacio privilegiado de las relaciones entre el Estado y los empresarios: el aparato financiero. Al mismo tiempo, puso de manifiesto la capacidad gubernamental para tomar una medida unilateral y ratificó en ese acto el modelo interventor que tradicionalmente había preocupado a los empresarios radicales. Finalmente, desarticuló a la fracción hegemónica representada por el capital financiero, lo que dio lugar en los años siguientes a un conflicto interno por el liderazgo de la clase que se manifestó en la configuración de dos proyectos empresariales de modernización política a los que haremos referencia un poco más adelante.

Puede decirse que el vacío institucional creado por la medida expropiatoria se expresó en una crisis de representación del sector empresarial, cuya acción política a lo largo de la década de los ochenta se caracterizó por la demanda de normas que garantizaran su posición e influencia efectivas en la toma de decisiones y por un

⁵ Cf. Matilde Luna y R. Tirado, *El Consejo Coordinador Empresarial. Una radiografía*, Cuadernos del Proyecto "Organizaciones empresariales de México", México, FCPyS, IIS, UNAM, núm. 1, 1992.

modelo de relaciones políticas que permitiera su liderazgo de una manera más permanente y más amplia.

Esta necesidad se expresa en un discurso empresarial que, en estos años, se distingue por una crítica a la participación del Estado en la economía y a las instituciones clave del sistema político, principalmente, al presidencialismo, al régimen de partido único y al corporativismo. Como alternativas, además de una serie de propuestas de carácter económico, incluye un llamado a la democracia (que constituye un elemento nuevo en el ideario de los empresarios mexicanos) y una enérgica demanda de reconocimiento del empresario como actor político legítimo del sistema, reconocimiento que el viejo pacto social corporativo le había negado, en aras de un equilibrio de poder entre el sector privado (que poseía poder económico) y los sectores populares (que poseían poder político a través de su incorporación al partido del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional-PRI).

Este discurso va acompañado de un notable involucramiento de los empresarios en el terreno partidario y electoral tanto por el lado de Acción Nacional, partido tradicional de la oposición de derecha, como por el del mismo PRI.⁶ Algunos hechos políticos son indicadores importantes de la eficacia de esta acción: el primer gobernador procedente de un partido de oposición desde 1929, el del estado de Baja California, es precisamente un prominente empresario de la región; y en el estado de Guanajuato, al fin de un controvertido proceso electoral que culminó con la renuncia del gobernador electo, un empresario local también fue nombrado como gobernador interino.⁷ Esto en un país donde los empresarios se habían apartado tradicionalmente de las funciones públicas.

⁶ Cf. Matilde Luna, *Los empresarios y el cambio político (cit.)* y Cristina Puga, *Empresarios y política (cit.)*, así como los trabajos compilados sobre el tema en R. Pozas y M. Luna, *Los empresarios y las empresas en el México contemporáneo*, México, Grijalbo, 1989 y en C. Puga y R. Tirado (coordinadores), *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*, México, UNAM, COMECSO, UAM, El Caballito, 1992.

⁷ La lista ha aumentado durante 1992 con la inclusión de Francisco Barrio, gobernador panista del estado de Chihuahua, quien fue dirigente del Centro Empresarial de Ciudad Juárez antes de incursionar en la política.

Un nuevo modelo económico

Junto con el proyecto político, la actividad empresarial de la última década incluye la promoción de un proyecto económico y social que, aunque un poco deshilvanado y con distintos grados de aceptación, es respaldado de una manera más o menos homogénea por el conjunto del sector. Se trata de una propuesta elaborada progresivamente a partir de varias fuentes: los reclamos del sector empresarial más conservador; la campaña en favor de la libre empresa iniciada por la Cámara Americana de Comercio desde 1974; la discusión de ideas acerca de las nuevas tendencias económicas en grandes foros organizados para ello (las llamadas "Atalayas", celebradas en 1974, 1979 y 1982 con la participación de economistas, políticos, sociólogos y filósofos de diversas tendencias y de reconocido prestigio internacional); la influencia ejercida por una nueva y más moderna generación empresarial cada vez más interesada en la apertura de la economía y en el establecimiento de una política económica que reivindicara la importancia del sector privado como motor del desarrollo, y desde luego, la presión ejercida por las agencias financieras internacionales y por los países desarrollados promotores del nuevo modelo neoliberal.

Tras la nacionalización bancaria de 1982, que exacerbó nuevamente el conflicto entre empresarios y gobierno (paliado temporalmente gracias al auge petrolero de los años 78-81), se explicitan las líneas fundamentales de este proyecto económico empresarial expresado repetidamente en discursos, editoriales periodísticos y declaraciones de los dirigentes del sector y principalmente en las demandas del CCE. A corto plazo, los empresarios pedían la devolución inmediata de la banca y el control de la inflación, así como medidas coyunturales tales como aumento de los créditos, disminución de impuestos o apoyo a la pequeña industria. Sin embargo, sus dirigentes esgrimían al mismo tiempo demandas programáticas que constituyeron uno de los ejes de su actuación política a lo largo de la década. Entre otras, estas demandas se resumían en: reducción del gasto público y disminución de las funciones económicas del Estado; venta de empresas estatales y eliminación de controles burocráticos a la producción; liberación de precios; disminución de subsidios estatales a diversos renglones de la economía; apertura

gradual de la economía hacia la competencia externa a partir de la reducción de tarifas arancelarias y el apoyo a la exportación; mayor seguridad a la propiedad privada referida principalmente a la privatización del campo y el fin de la política ejidal, y finalmente, mayores facilidades y garantías a la inversión extranjera.

Vistas en perspectiva todas estas demandas que conformaban un nuevo modelo económico basado en la redefinición de los ámbitos respectivos de Estado y empresa privada, así como en la competencia internacional a partir de un sistema de libre mercado, formaron parte con los ajustes necesarios del proyecto modernizador que comenzó a implantarse durante el sexenio presidencial de Miguel de la Madrid (1982-88) y que se ha consolidado bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.⁸

De hecho, la transformación del modelo económico en el sentido demandado por los empresarios se inició en 1982 cuando la administración de Miguel de la Madrid elaboró un programa de "reordenación" económica que se sujetaba en términos generales a la austeridad demandada por el Fondo Monetario Internacional y que comenzó a ponerse en práctica en el país desde las primeras semanas del régimen. La ruta austera incluía una serie de medidas restrictivas sobre la economía para devolverla a la normalidad, tales como la contracción del gasto público, el ajuste de las tarifas y precios del gobierno, el recorte de plazas en la burocracia, la restricción de la política salarial y la reducción y encarecimiento del crédito, todo lo cual fue enunciado al conjunto de la sociedad como medidas "dolorosas pero necesarias", frase afortunada que se incorporó rápidamente al discurso empresarial.

La progresiva implantación en los años siguientes del modelo "hacia afuera" que requería para su funcionamiento del concurso de los grandes industriales con capacidad exportadora, llevó a una necesaria negociación en torno a la banca, que constituyó el punto de partida para el arranque del nuevo proyecto económico estatal.

⁸ Cf. entre otros, Arturo Angulano (coordinador), *La modernización de México*, México, UAM-Xochimilco, 1990. Manuel Canto y Víctor M. Durand (coordinadores), *Política y gobierno en la transición mexicana*, México, UAM-Xochimilco, 1990. Héctor Aguilar Camín, "El cambio mundial y la democracia en México" (*Nexos*, Coloquio de Invierno), *La Jornada*, febrero 20, 1992. Para un resumen actualizado de los cambios ocurridos en los últimos 10 años, *El Cotidiano*, no. 50, México, UAM-A, agosto-septiembre, 1992.

El principal objetivo de esta negociación era superar la llamada "crisis de confianza", como se designó a la apatía empresarial posterior a la nacionalización bancaria. Apatía que se manifestaba en la fuga de capitales al exterior y la carencia de nuevas inversiones. Por ello, el elemento decisivo fue la reprivatización parcial de los bancos en 1983, junto con la indemnización a los banqueros y la puesta en venta por parte del propio gobierno de las empresas que formaban parte de los grandes grupos bancarios antes de la nacionalización. Todo ello, además de aliviar en parte la insatisfacción de los sectores empresariales directamente afectados por la medida expropiatoria, favoreció el fortalecimiento de las casas de bolsa que hasta ese momento habían funcionado a la sombra de los bancos. El impulso a la actividad bursátil que en el pasado había tenido un peso muy ligero en la vida económica del país contribuyó de manera muy significativa a la reestructuración económica de los grandes intereses industriales, comerciales y financieros y favoreció el fortalecimiento de un sector empresarial más competitivo y dinámico.⁹

Paralelamente al proceso anterior se lleva a cabo otro, que tiende a la redefinición económica del país y que se origina en algunas acciones del gobierno y se eslabona conforme a una demanda empresarial que nunca se muestra satisfecha con los avances logrados y exige constantemente un paso más hacia la total liberalización de la economía. En este otro proceso paralelo fueron pasos significativos la reducción de la esfera estatal en los varios sentidos propuestos por los empresarios: disminución de plazas en la burocracia, disminución de trámites y, principalmente, venta, fusión y desaparición de empresas estatales; la progresiva desregulación de la inversión extranjera, y el ingreso al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio Exterior (GATT) en 1985, que acabó de golpe con el proteccionismo que durante cuarenta años había sostenido a la industria mexicana y que señaló el inicio de la apertura de la economía del país hacia los mercados internacionales.

⁹ Cf. Celso Garrido y Cristina Puga, "Transformaciones del empresariado mexicano en la década de los ochenta", en C. Puga y R. Tirado (coordinadores), *Los empresarios mexicanos ayer y hoy*, México, El Caballito-COMECOS-UNAM-UAM, 1992. Sobre cambios en la política bancaria véase: Cristina Puga y C. de la Vega, "Modernización y política empresarial", en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis*, vol. 4, México, Siglo XXI, 1990.

Dos proyectos empresariales

A pesar del acuerdo en cuanto a los cambios necesarios en el proyecto económico, la desestructuración del liderazgo empresarial que sobrevino a raíz de la nacionalización de la banca, lleva a la existencia de dos proyectos sociales distintos propugnados por dos facciones del propio empresariado. Estas facciones, que hemos denominado *tecnocrática* y *liberal conservadora*, compiten por la dirigencia de las grandes organizaciones empresariales, así como por la extensión de sus propuestas hacia el conjunto de la sociedad.

Las diferencias entre ambas facciones empresariales no impiden su coincidencia en muchos de sus objetivos, así como en numerosas cuestiones de principio. Las dos comparten la preocupación por realizar cambios profundos en el régimen político y por ganar una posición privilegiada en su entramado institucional; las dos son marcadamente *antiestatistas*, en el sentido de que demandan el debilitamiento del poder del Estado y una mayor liberalización de las fuerzas del mercado y de que postulan que el interés privado debe regir las relaciones entre el Estado y la sociedad; las dos demandan mayores garantías hacia la propiedad y coinciden en la necesidad de que la inversión extranjera complemente a la nacional.

Sin embargo, la facción *tecnocrática* se distingue por impulsar cambios en las estrategias de formulación de las políticas públicas, de tal manera que predominen los criterios del mercado, de productividad y eficiencia en oposición a los criterios distributivos, políticos o *populistas*, como suelen llamarles. Desconfía de los políticos y de las instituciones gubernamentales y procura la institucionalización de relaciones bilaterales entre las agencias gubernamentales y los empresarios en la formulación de las estrategias de desarrollo. Para ello, recurre tanto al fortalecimiento y autonomización de sus órganos de representación como a ocupar puestos directamente en el gobierno. Como contraparte ha procurado el desmantelamiento de las posiciones económicas y políticas de poder de los sindicatos, criticando severamente sus ligas con el partido y presionando para confinar las relaciones obrero-patronales al ámbito de la empresa para impedir negociaciones en bloque. Trata, en suma, de reducir la participación de los sectores populares organizados en la toma de decisiones, aunque está dispuesta al estableci-

miento de compromisos, como ha sido el caso de los pactos económicos de carácter neocorporativo que se han refrendado sucesivamente después de 1987.

Detrás de esta facción tecnocrática que es la que ocupa actualmente una posición dominante en el CCE, está el apoyo del gran capital, particularmente el sector exportador y el nuevo sector financiero que se reestructura en el proceso de reprivatización de la banca y fortalecimiento de las casas de bolsa.

Por su parte, la facción liberal conservadora se caracteriza por el contenido más amplio de sus demandas, que parten del supuesto de que hay una íntima relación entre el predominio del mercado, la democracia liberal (aunque sólo bipartidista) y una ética fundada en la revaloración de la iniciativa privada, la familia, la religión y la enseñanza de "valores trascendentes". De esta manera confluye con otros actores sociales como la jerarquía eclesiástica, que reclaman la desarticulación del que consideran "monopolio estatal de la educación" y el reconocimiento jurídico de la Iglesia.

A diferencia de los tecnocráticos que privilegian su interlocución con el gobierno, esta facción se dirige a la sociedad en su conjunto y, en sus relaciones con el gobierno, tiende más a la confrontación que a la negociación. Los liberal conservadores han tenido además un papel muy activo en la revitalización de la política partidaria y electoral, especialmente a través de su participación en el Partido Acción Nacional.

Esta facción ha tenido un fuerte apoyo regional y representa a sectores del gran capital, muchas veces procedentes de la agricultura de exportación y de la agroindustria, pero recluta a numerosos medianos y pequeños empresarios que encuentran en las posiciones radicales de esta facción una respuesta a su descontento con los diversos obstáculos que se oponen a su propio desarrollo como empresarios.

No obstante sus diferencias políticas y discursivas, la participación de estas dos facciones de la élite empresarial ha sido hasta el momento relativamente funcional para defender los intereses del sector empresarial en su conjunto. Aun cuando su función manifiesta sea otra, las posiciones radicales actúan como una forma de presión para acelerar los cambios que el sector tecnocrático demanda. Así, la presencia de un candidato a la presidencia del país que provenía de

la facción liberal conservadora, y que además de empresarios había canalizado en su favor a importantes sectores de las clases medias, constituyó un factor importante de la negociación que realizaba la facción tecnocrática al frente del CCE con el candidato priísta a la presidencia de la república en 1987.¹⁰

Hacia un nuevo modelo de país

A tres años de haberse iniciado el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, es posible hablar de una consolidación del nuevo modelo de desarrollo mexicano, así como de cambios importantes en el régimen político. En estos tres años se han afianzado una serie de rasgos que se habían ya manifestado como tendencias, particularmente en lo que se refiere a la reducción de las actividades estatales, a la ampliación considerable de los espacios para la inversión privada y a la sustitución de controles corporativos por nuevas formas de relación entre Estado y sociedad más basadas en la aportación individual de los ciudadanos y en la negociación directa de las demandas sociales con las instancias del Ejecutivo en lugar de con el partido oficial; esto último a través del programa llamado "Solidaridad".

El camino para consolidar el modelo ha sido el del mantenimiento del compromiso neocorporativo firmado en 1987. La renovación del llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), que sustituye al PSE en los años siguientes, ratifica la alianza entre el gobierno y los empresarios, mantiene deprimidos los salarios y controla la inflación, todo lo cual contribuye a mejorar la capacidad de negociación internacional del país que reduce su deuda y se encamina hacia la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y los Estados Unidos. Este último, a su vez, se funda en la completa apertura económica del país, en una nueva actitud del gobierno hacia la inversión extranjera y, fundamentalmente, en una serie de medidas destinadas a asegurar la confianza de los empresarios nacionales y extranjeros y a garantizar el respeto del gobierno

¹⁰ Cf. Jacobo Luna y Tirado, "Empresarios, pacto político y coyuntura actual en México" en *Estudios Políticos*, México, UNAM, FCPyS, vol. VIII, no. 1, enero-marzo 1989, y Luna, *op. cit.*

hacia la propiedad privada. En este sentido se explican la decisión de reintegrar totalmente el control de la banca a manos privadas, en un proceso que se inicia a partir de 1990, así como el reciente anuncio de la cancelación del reparto de tierras —que había sido la conquista más significativa de la revolución de 1910.

Al mismo tiempo, la transformación del país ha estado mediada por la necesidad por parte del gobierno de recuperar la legitimidad, tras una victoria electoral severamente cuestionada y contrarrestar los efectos económicos y políticos del propio modelo de desarrollo, particularmente el del descontento social derivado de la polarización económica.

En este sentido, la fuerza espectacular adquirida por el movimiento cardenista constituyó una llamada importante de atención no sólo para el gobierno, sino para los propios empresarios que optan por una participación más negociada que refuerce al gobierno y al partido oficial antes que permitir el avance de las fuerzas de izquierda. Esto explica en parte la persistencia de los pactos neocorporativos, así como la importancia de recursos públicos (obtenidos de la venta de empresas) destinados al programa de “Solidaridad”, que se dirige a la solución global de problemas en las zonas con mayores y más urgentes carencias en el país. Al carácter legitimador de Solidaridad, necesario en vista del lento avance del sistema político hacia la democracia partidaria, se suma la negociación del Tratado de Libre Comercio esgrimido como símbolo de la nueva época de prosperidad a la cual se acerca el país.

Por último, habría que advertir que, a pesar de que los cambios experimentados por el país a lo largo de la última década estaban contenidos en su mayor parte dentro de la agenda empresarial y eran respaldados por el conjunto del sector, su puesta en práctica ha demostrado que solamente una pequeña élite estaba capacitada para responder a las exigencias del nuevo modelo. La apertura ha favorecido fundamentalmente a aquellos empresarios con capacidad exportadora, con recursos para competir con éxito en los mercados internacionales y para defender su parte correspondiente en el mercado interno. Esto empieza a crear fracturas al interior de la clase que van más allá que las divergencias entre proyectos de las que hablábamos en páginas anteriores: en los próximos años la unidad del empresariado se ve amenazada por el descontento de un enorme

sector de pequeña y mediana empresa, que no se siente en condiciones de competir con las grandes empresas extranjeras y se enfrenta a la posibilidad cada vez más cercana de verse completamente desplazado de los negocios. La debilidad del sector mediano y pequeño que representa a cerca del 99 por ciento de los empresarios mexicanos es, asimismo, una de las principales flaquezas del nuevo modelo de desarrollo, basado justamente en la existencia de un empresariado moderno y competitivo. Así, tanto gobierno como empresarios han insistido en las últimas épocas en que un requisito fundamental para el éxito del nuevo modelo es la modernización en aspectos administrativos, de aprovechamiento de recursos, de tecnología y de fortalecimiento económico del conjunto de las empresas mexicanas.